



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Discurso del Dr. Arq. Fernando Tauber en el marco de la presentación de su libro “Hacia el segundo Manifiesto. Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy”.

Presidencia

Universidad Nacional de La Plata

Tauber, Fernando¹

1. Universidad Nacional de La Plata. Presidencia

RESUMEN

La presente obra fue desarrollada por el Doctor Arquitecto Fernando Tauber, Vice-presidente del área institucional de la UNLP, con motivo de la presentación de su libro “*Hacia el segundo Manifiesto. Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy*” en el mes de Junio del año 2015.

PALABRAS CLAVE: gestión; integración; comunidad; pública; gratuita; ingreso; permanencia; universidad; reforma

El objetivo general propuesto es:

Dilucidar y promover las manifestaciones actuales del espíritu reformista de 1918, y las actuaciones y compromisos que la UNLP asume en consecuencia.

Los objetivos específicos son:

- Promover la convergencia de los pueblos latinoamericanos con respecto a la Educación Superior como derecho humano universal frente a la cosmovisión exterior de la misma como mercancía.
- Transversalizar las nociones de transmisión de conocimientos hacia la comunidad en todos los órdenes de la actividad académica.
- Promover las condiciones de ingreso, permanencia y egreso al Sistema de Educación Superior de carácter pública, gratuita e inclusiva.

EL DEBATE SOBRE LA UNIVERSIDAD, ENTONCES Y AHORA

Es una gran satisfacción cuando uno produce un documento, le da forma y lo hace público; siente que está gestando, que está ayudando a una gestación. Este libro es eso, pretendemos que no sea un libro para ser leído y guardado, sino que aproveche el momento, que en estos 97 años del aniversario de la reforma universitaria de 1918 y a 3 años del centenario, pueda servir como insumo para el debate que nos debemos sobre la universidad. Qué es necesario, para nuestra sociedad y para nuestro país a fin de afrontar los próximos años y los nuevos desafíos. El contexto es totalmente diferente desde el 1918, cuando ese primer manifiesto liminar y esos postulados de la reforma eran el contraste insatisfecho, reactivo, combativo contra una

universidad que no respondía a las demandas que la sociedad argentina de ese momento demandaba. Este es otro momento, es un momento de universidades completas, que por supuesto tienen agendas para seguir trabajando al interior, demanda para seguir satisfaciendo pero que fundamentalmente tienen los elementos para asumir grandes compromisos con nuestra sociedad. El compromiso social de la *Reforma del 18* hoy tiene muchísimas más posibilidades, pero nos tenemos que pensar, los tenemos que pensar juntos, este libro es un desafío, pretende ser una interpelación a todos nosotros, pero fundamentalmente al espacio estudiantil, al claustro estudiantil. La *Reforma del 18* fue esencialmente gestada, promovida y luchada por estudiantes y en el centenario uno se ilusiona y pretende que nuestras agrupaciones estudiantiles, que nuestros militantes, que nuestros estudiantes en general, sean capaces de encontrar en su disenso, en sus diferencias, en sus miradas contrastadas, en sus pensamientos diferentes, una síntesis convergente con respecto a las responsabilidades a asumir para la universidad del futuro. Requiero de estos estudiantes, que nos muestren, que nos pidan, que nos exijan, que nos lleven hacia esa universidad. Siempre pensé que el centro de la universidad son sus estudiantes, el resto de los claustros los complementamos, somos indispensables, cada uno cumplimos nuestro rol, pero son los estudiantes el corazón, la palpitación permanente, la pasión, la que nos recuerda siempre que tenemos conciencia y que necesitamos tener compromiso. Por eso el reclamo directo a este claustro, nos quedan tres años, vamos a trabajar y vamos a acompañar todo lo necesario, pero son ustedes los que tienen que asumir esta responsabilidad.

CINCO PRESENTACIONES - CINCO PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS DE LA UNIVERSIDAD

El libro tiene cinco prólogos, tiene cinco presentaciones, elegimos no tener un sólo prólogo, tener una mirada argentina y tener una mirada latinoamericana para ser presentado. Por eso la mirada de Ángel Plastino, tan valiosa y la mirada de Adriana Puiggrós, diferentes en la ventana desde la cual miran a la educación superior, pero sin embargo con la misma preocupación, con el mismo compromiso, con la misma pasión militante por la universidad pública Argentina y latinoamericana. Son las dos miradas que elegí dentro del espacio nacional, e intenté hacer un triángulo en el espacio latinoamericano con la presentación del rector de la universidad de La Habana, Cobreiro Suárez, espacio por donde entró la universidad a América Latina. Cuba, un país que fue permeable desde el primer momento a los postulados de la reforma universitaria, representando esa América Central, caribeña, antillana. Y completada con las presentaciones del presidente del Uruguay, de Tabaré Vázquez, un reformista comprometido, que me sorprendió con su humildad, su sencillez, en aceptar acompañarnos en estas reflexiones desde un país que tiene un modelo universitario de educación superior tan parecido al nuestro, basado en la inclusión, y la inclusión basada en la gratuidad, como bien planteaba Adriana. Y el contraste con el otro país hermano, con Chile, con Camila Vallejo, haber recibido el aporte de Camila, esa militante que nos pone la piel de gallina, que todavía sigue luchando por una Educación Superior gratuita, todavía se sigue luchando en Chile, en las calles chilenas por esa educación que nos nivele en la concepción del modelo latinoamericano de Educación Superior en la mirada común del sentido de universidad. Quedé muy satisfecho por estas presentaciones.

LAS PRIMERAS UNIVERSIDADES EUROPEAS

El libro trata de poner en contexto la reforma del 18 tanto en la visión retrospectiva como prospectiva, tratando de dar elementos, de sintetizar elementos que sirvan como herramientas

para ese debate necesario. Entiendo que la revolución del 18 fue el tercer hecho significativo en la modelación ya casi milenaria de la universidad como institución, rozó ese pensamiento Ángel en su introducción. Pienso que vale la pena hacer una referencia, el nacimiento de la universidad en plena Edad Media de por sí fue una revolución, por varias razones, primero porque empezó a sintetizar en una única institución todo ese conocimiento acumulado a lo largo de miles de años que iba construyendo la humanidad, y que fue dando vuelta en los años y en el territorio alrededor del mediterráneo hasta recalar en esa pequeña ciudad de Bolonia en el año 1088. Pero también es importante y tiene significado porque esa universidad fue pensada, fue creada, fue sostenida, fue defendida por estudiantes. El primer rector que tuvo una universidad en el mundo fue un estudiante, por eso la centralidad de ustedes en el compromiso a asumir, es genético, desde la aparición misma de la universidad el estudiante fue el que pensó que tenía que acceder a estudios superiores y poder acreditarlos para poder tener más oportunidades de progreso, progreso individual que indubitablemente se traduce en progreso social.

La universidad fue y vino, pero nació como una universidad de la enseñanza, en esa Bolonia del siglo XI. Y tuvo un segundo hecho significativo y complementario, cuando en 1810 se creara la universidad de Berlín, en ese tan rico siglo XIX, en donde Wilhelm von Humboldt, un pensador educativo de la época juntó la idea de la enseñanza con la idea de la ciencia, de la producción de conocimientos, y pensó que la universidad no era solamente enseñanza, era una simbiosis entre impartir conocimientos y generar conocimientos, y que el aula era tan imprescindible como el laboratorio para que la universidad tuviera sentido y tuviera sentido en el desarrollo de los países, de los Estados que empezaban a consolidarse a principios del siglo XIX.

Rescato esa condición en un contexto europeo, cuna de las universidades del mundo, donde se discutían los modelos napoleónicos que interpretaban la universidad como una institución que servía para homogeneizar el pensamiento de un imperio tan vasto y poder administrarlo, o convivían con la visión anglosajona de Cambridge y Oxford y del cardenal Newman, que pensaban que la institución universitaria es una institución exclusivamente de educación y para elite, y que había otras élites que estaban destinadas a crear conocimiento en institutos diferentes. Esa concepción alemana nos modelo, Latinoamérica venía jugando de atrás en este proceso.

LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA Y LA UNIVERSIDAD ARGENTINA

La universidad como decía entró por el Caribe, pero las universidades latinoamericanas o las creaba el Papa o las creaba el rey, eran universidades de la corona o de la iglesia. Entró por el caribe y descendió por el corredor andino hasta llegar a la Argentina, y servían para consolidar una burocracia criolla que sirviera para administrar las colonias, servía para para formar cuadros eclesiásticos, servía para formar cuadros militares, para eso servía. Y así llegó a Córdoba, que fue la primera universidad argentina, en el año 1623 nace la Universidad de Córdoba. Nace administrada por jesuitas, cuando estos fueron expulsados de América la administran los franciscanos, y así llega al siglo XIX y casi llega al siglo XX, pero heredó toda esa concepción. Quería hacer ese relato para poder entender cómo se iba conformando el panorama universitario que le dio forma a la reforma del 18, que a mi juicio fue el tercer hecho significativo en la modelación de la universidad como institución en el mundo. Que tuvo dimensión local, que tuvo dimensión nacional y que tuvo dimensión continental. Pero básicamente marcó la diferencia, contrastó el discurso latinoamericano, puso a la educación

como prenda de unión de los pueblos de América, diferenciándose con el resto del mundo por el uso mismo de la universidad como herramienta de desarrollo, de progreso.

Después de la Universidad de Córdoba llegó la Universidad de Buenos Aires, que era natural que llegara en el año 1821, se acababa de producir la Revolución de Mayo, se acababa de empezar a consolidar el país y era necesaria una universidad que formara a los cuadros dirigentes y también los cuadros burocráticos de un Estado naciente, y que formará nuevos profesionales, que fueran nuestros, que empezarán a construir una dimensión soberana.

Luego llegó la Universidad de La Plata, en 1890. La ley provincial de Rafael Hernández que conformaba una universidad provincial para darle sentido a la capital, sentido completo a la capital naciente de la Provincia de Buenos Aires. Y ese proyecto de ley recorrió esa década hasta 1897, cuando Dardo Rocha la transforma en una universidad efectivamente y la hace funcionar como universidad provincial.

Aquí empezamos a ocupar estos lugares, algunos espíritus empiezan a dar vuelta a partir de esa época, quizás a alguno de ustedes les estén tocando el hombro, empezó a construirse nuestra historia. Fue una historia de tropezones, a Dardo Rocha no le salió bien el proceso de gestación de la universidad provincial, nunca llegó a tener más de 600 o 700 alumnos. Hasta que, en 1905 como bien sabemos, don Joaquín V. González que venía de ser ministro de educación de la nación, promueve la nacionalización de la Universidad Nacional de La Plata, con lo cual el momento de la reforma encuentra al país con tres universidades nacionales, Córdoba, Buenos Aires y La Plata; y dos universidades provinciales, el Litoral y Tucumán. Eso era el espacio universitario argentino, no más de 6000 estudiantes, ese era nuestro universo, nuestro contexto, ese era el contexto de debate de ese momento. Bueno, pero pasaban estas cosas, había corrientes migratorias importantísimas, los inmigrantes buscaban el progreso individual y buscaban una sociedad mejor, empezaba a consolidarse a una clase criolla que también buscaba la movilidad social ascendente y nada de eso se encontraba en la universidad pública argentina.

LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1918

Fue en Córdoba donde se produce ese estallido que se denominó la *Reforma del 18*, cuando ese 15 de Junio de hoy simboliza el aniversario, los estudiantes cordobeses impidieron la asunción del rector de esa universidad y tomaron la universidad hasta que los postulados de la reforma fueran aceptados por el sistema universitario. Es interesante entender ese contexto, es interesante leer la pasión del manifiesto liminar y es interesante repasar los postulados de la reforma. Una reforma que le dio forma a la autonomía universitaria, al cogobierno, quizá fue la conquista más importante que los estudiantes compartieran el gobierno de la universidad, que le dio forma a la libertad de cátedra, al ingreso irrestricto, al acceso a los cargos por concursos y la permanencia en los mismos de la misma manera. Le dio forma a ese concepto incipiente de gratuidad, que le dio forma a la idea de entender a la universidad como un espacio natural para para el debate de los temas que le preocupan a nuestra y que propuso a la Extensión Universitaria como el completamiento de la trilogía entre la enseñanza nacida en Bolonia, la investigación continuada en Berlín y la extensión nacida en la Reforma Universitaria del 18.

Cuánta vigencia tiene este pensamiento, seguramente a 100 años le tendremos que dar nueva forma, seguramente tendrá distintos bordes, seguramente tendrá distintos límites, pero la esencia es lo que modeló la universidad argentina y latinoamericana, esa esencia.

LUEGO DE LA REFORMA – UN SIGLO DIFÍCIL

A partir del '18 la universidad, como el país, pasó un siglo difícil, nos resultó complicado evolucionar institucionalmente y por lo tanto académica y científicamente. La universidad pasó, como la Argentina, por gobiernos populares, populistas, democráticos, de facto y tuvo décadas infames, momentos incómodos, crecientemente incómodos, la década del '60 fue una década dramática para la universidad pública argentina. La asunción de Onganía en 1966 con la deposición del gobierno democrático de Illia fue devastadora, al mes de haber asumido Onganía se produce la “noche de los bastones largos” (que todos recordamos). Cuando los investigadores y científicos de la Universidad de Buenos Aires fueron sacados a patadas y a palazos de sus institutos, de sus laboratorios, fue la mayor fuga de cerebros que tuvo el país a lo largo de toda su historia, fue un desastre!. Ese mismo año también se produce la primera muerte de un estudiante universitario, en el inicio de los gobiernos de facto, justamente por protestar contra tanta tiranía. Fue Santiago Pampillón, ese pibe mendocino, que se había ido a estudiar a Córdoba, fundador de la Franja Morada y que fue muerto de tres tiros en la cabeza en una manifestación de obreros, estudiantes y profesores reaccionando contra ese gobierno fatídico de Onganía. Parecía que íbamos a despertar con el Mayo Francés, que era una luz, una estrella que irradiaba hacia todo el mundo, otra vez los estudiantes y los obreros juntos en el Mayo del '68 cuando acuñaban con alegría, con utopía, esa frase de “seamos razonables, pidamos lo imposible”. Y bueno, esto nos llenaba de ilusión por esa construcción creciente, en donde las universidades y los trabajadores se juntaban, pero cada país lo pudo interpretar como pudo. A nosotros nos salió el Cordobazo, salimos a las calles un año después, otra vez estudiantes, trabajadores y profesores, otra vez la represión, otra vez la tiranía. Pero el Cordobazo quizá fue uno de los factores determinantes de la caída de Onganía y un paso, una conquista llena de dolor y llena de muerte, en el resultado de las luchas del conjunto de la sociedad, pero con fuerte protagonismo estudiantil.

LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR

La década siguiente fue peor, la década del '70 fue tremenda en la Universidad de La Plata. Creo que los más de 700 nombres que figuran en ese monolito, a la entrada del Rectorado, son de muertos y desaparecidos en esa década, estudiantes y trabajadores docentes y no docentes pagamos con sangre sostener nuestro pensamiento sobre una sociedad mejor. Aparece el símbolo de la noche de los lápices, en esta ciudad de La Plata, tan luctuoso, tan dramático, tan terrible. Donde un puñado de pibes del secundario, diez pibes, la mayoría de colegios de esta universidad, fueron secuestrados y muertos por pelear por el boleto estudiantil.

Año 1976, yo tenía 20 años, algunos de ustedes tenían la edad de esos pibes, un par de años menos, algunos un par de años más. Pero estábamos en las mismas veredas, en las mismas calles y sentimos la misma angustia, sentimos la misma impotencia. Por eso hoy cuando el movimiento estudiantil sigue sosteniendo las banderas del boleto, todos nosotros sacamos de ese pedacito de corazón un espacio militante y los acompañamos en esa lucha ineludible. Nos podrá salir bien en esta, nos podrá salir bien en la próxima, pero tengan la seguridad de que vamos a estar al lado de ustedes en cada paso y en cada momento de esta historia.

EL RETORNO A LA DEMOCRACIA Y EL PROYECTO ACTUAL DE UNIVERSIDAD

Por fin llegó la democracia en 1983 y la normalización en 1984, y eso fue una bocanada de aire fresco para las universidades y fue un renacimiento, con lo cual volvimos a tener una infancia,

una adolescencia y una búsqueda de una madurez incipiente. Todo eso también nos costó mucho, nos costó mucho ponernos de acuerdo en las cuestiones generales dejando de lado las miradas particulares y los pensamientos diferentes que tanto alimenta la universidad pública. Quizás en la Universidad de La Plata la referencia más importante haya sido la reforma del Estatuto del año 2008, es una buena referencia. Ese 4, 5 y 11 de Octubre, hemos compartido tanto de nosotros en decenas de horas de debate, en decenas de votaciones en esa terraza oscura, mal iluminada de la Escuela Anexa, donde tuvimos que tomar decisiones, pero fuimos construyendo un instrumento de consenso entre todos, que hoy nos tiene tan orgullosos y que es una referencia nacional.

El Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata jerarquizó la Extensión Universitaria, la sacó de un párrafo y la puso en un capítulo, en pie de igualdad con la Enseñanza y con la Investigación. Definió el sentido de la transferencia, con fuerte preocupación social, jerarquizó el bienestar universitario y fijense cómo florecieron y renacieron los comedores, el albergue, los micros, el tren, las bicicletas, las becas, los servicios de salud, los estudios paralelos para aquellos que tienen que reforzar sus propios conocimientos y que la Universidad, pensando en defender la gratuidad les ofrece esa oportunidad. Eso produjo el Estatuto del 2008.

El Estatuto del 2008 pensó que los Doctorados tenían que ser gratuitos, y fue un paso inédito en la universidad pública argentina, porque era imprescindible que nuestros docentes investigadores accedieran sin ningún tipo de limitaciones a ese estatuto máximo que podía dar la formación de posgrado. Inmediatamente llegó la carrera universitaria para la docencia universitaria, fue consecuencia directa, gratuita para todos los docentes de la Universidad de La Plata. Fue en el Estatuto del 2008 donde sacamos de los rincones más ocultos a los colegios de la Universidad, a esos que se lo llamaba colegios preuniversitarios, y que se les dio forma de colegios universitarios de pregrado, pero lo más importante si los incorporó al cogobierno de la Universidad en forma plena con voz y con voto en el Consejo Superior y en la Asamblea Universitaria.

Quizás la conquista más importante, la más simbólica de nuestro Estatuto fue incorporar el cuarto claustro al cogobierno universitario, y entender que nuestros compañeros no docentes tenían los mismos derechos que nosotros para tomar decisiones, fundamentarlas, defenderlas y votarlas. Y por eso los sumamos con el voto unánime de la Universidad al cogobierno de las facultades, al Consejo Superior y a la Asamblea Universitaria. Valga un homenaje y un aplauso para estos compañeros trabajadores.

Al final estoy contando todo el libro, pero quiero decir que esto le fue dando forma a un modelo de Universidad que nos tiene ansiosos, pero nos tiene orgullosos. Pensar la universidad como un bien público y social, como un derecho humano universal, como una responsabilidad del Estado, es una frase que nos sale fluida, que la escuchamos en cada charla, pero no es un dato menor, es la síntesis de años de lucha que fueron modelando otra vez a la educación como prenda de unión, de coincidencia, y de convergencia de los pueblos latinoamericanos. Y desde esa posición, y con esa posición defendemos nuestra mirada en los foros del mundo, en los foros de la UNESCO, contra el resto del mundo que prácticamente en su conjunto entiende la Educación Superior como un bien de mercado y un bien transable. La distinción latinoamericana es concebirla como la oportunidad del ascenso social y el desarrollo de nuestros pueblos, y por eso seguimos luchando en las calles como pasa en Chile. Entender a la universidad como un espacio natural de debate, para tener ideas, para discutir las, llena de inquietudes, de rechazos, de audacias, de escrúpulos, pero fundamentalmente de esperanzas.

De esperanzas de conseguir que más chicos ingresen, que más estudiantes permanezcan, que podamos producir más graduados, que nuestra ciencia esté cada vez más orientada, que nuestra transferencia promueva el desarrollo, que la extensión no sea tener una Universidad de puertas abiertas sino de tener una Universidad en la calle, de dar pasos fundamentales para que la sociedad nos permita pertenecer, y no que nosotros le permitamos a la sociedad formar parte del sistema universitario. Es un cambio fundamental de paradigma en la construcción de este modelo, de entender que la excelencia y la calidad se defienden en la masividad, que justamente esa es la base de nuestro discurso y es una defensa ineludible. No vamos a soportar la calidad si está dirigida a elites que restringen y marcan las diferencias sociales. Vamos a hacer el triple de esfuerzo para multiplicar esa calidad y esa excelencia y hacérsela llegar a cada uno de los estudiantes y de los aspirantes que tienen la decisión de hacer el esfuerzo de adquirir nuevos conocimientos para poder progresar.

El modelo nos va dando esa noción, de que la pertinencia y la relevancia de los estudios que impartimos están directamente asociados a la inclusión, y la inclusión es la garantía de justicia social que tanto predicamos. Esa es la idea de nuestro modelo, nos falta muchísimo por hacer, muchísimo, por eso vale la pena pensar en ese segundo manifiesto. Nos falta, y con Adriana hemos trabajado tanto, ha trabajado tanto, yo un poquito acompañando, como tantos otros amigos, por una nueva Ley de Educación Superior, no una reforma de la Ley de Educación Superior, no una ley de universidades públicas, una nueva Ley de Educación Superior que defina las reglas, que defina los principios para el conjunto de la educación argentina. Una ley que reafirme, que confirme la autonomía universitaria, una ley que deje definitivamente plasmado que la gratuidad es una condición ineludible para garantizar los estudios de grado. Estamos todavía dependiendo, aunque con todo agradecimiento, del decreto de 1949 del entonces presidente Juan Domingo Perón, pero lo tenemos que transformar en una ley, necesitamos una ley de Educación Superior que piense que la evaluación universitaria, que desde ya es un hecho imprescindible para el desarrollo de nuestras universidades, tiene que estar ejercida por instituciones donde las universidades públicas seamos mayoría en la conformación de sus directorios. Somos las que podemos entender e interpretar de la mejor manera nuestra propia realidad. Necesitamos una ley que piense de otra manera lo que hoy es el artículo 43, donde nos estamos tironeando unos con otros por los alcances en las distintas disciplinas. Estemos convencidos, no hay carreras de primera y de segunda en la universidad pública, si vamos a enseñar todas las carreras son prioritarias, y esto lo tenemos que reafirmar en una ley que nos contenga. Y tenemos que conseguir que esta nueva ley deje de lado ese fatídico artículo 50, que le ha restado autonomía a los Consejos Superiores y no los ha dejado decidir sobre los sistemas de ingreso y, garantizar la necesaria inclusión que el espíritu de la universidad pública hoy conlleva.

No quería terminar sin decir que, en la revisión histórica de la universidad, fueron los gobiernos nacionales y populares, los períodos de estos gobiernos los que hicieron crecer la universidad. En esta reseña difícil de nuestra historia, cuando tuvieron tiempo estos gobiernos armaron el piso fértil sobre el cual se pudo desarrollar la universidad pública argentina. Lo fue el gobierno de don Hipólito Yrigoyen que acompañó la Reforma Universitaria, sin él no se hubiera podido sostener, pero también nacionalizó las que eran provinciales, las universidades del Litoral en 1919 y la de Tucumán en 1921. Fue importante y fundamental el gobierno de Juan Domingo Perón para las universidades públicas, tuvo una relación tremenda, se vivió peleando con las universidades y las universidades se vivieron peleando con él. Sin embargo, fue Perón el que puso la firma en ese decreto del 49 que le dio forma concreta a ese postulado reformista de 30

años antes. Fue Perón el que creó las universidades populares, lo que terminó siendo la tecnológica después, el que creó las mayores dedicaciones, mucha pelea, mucha diferencia, pero una conciencia social del mandato popular de un gobierno democrático. Fue el gobierno del Doctor Raúl Alfonsín el que permitió la normalización de la universidad pública, el que permitió que nos volviéramos a pensar, el que le dio un contexto y una garantía democrática, el que restauró el cogobierno, el que nos hizo ilusionar a pesar de todas las dificultades de la época. Y justo es decirlo, fueron los gobiernos nacionales y populares democráticamente electos de nuestros graduados, de nuestros únicos graduados presidentes de la nación, y me refiero a Néstor y Cristina Kirchner, los que permitieron el desarrollo que hoy tiene la universidad pública argentina.

Muchachos, ojalá que recojan el guante, ojalá que podamos compartir este camino entre todos nosotros, tomo un párrafo, un pensamiento de los primeros párrafos del manifiesto liminar de 1918: *“los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan”* y por eso tenemos que luchar juntos. Muchas gracias.

REGISTRO EN IMÁGENES



REGISTRO EN IMÁGENES



BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Tauber, F. (1998). El papel de la Universidad Nacional de La Plata.
- 2.- Tauber, F. (1999). *Municipio y desarrollo: el nuevo desafío*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).
- 3.- Tauber, F. (1999). Universidad y región. *Extensión*.
- 4.- Tauber, F. (1999). Universidad y calidad de vida local: el aporte de la Universidad Nacional de La Plata. *Contactar, la revista de los municipios*.
- 5.- Tauber, F. (1999). Definición del contexto: Universidad y Comunidad. *Extensión*.
- 6.- Tauber, F. (2001). Universidad y extensión. *Extensión*.
- 7.- Tauber, F. (2002). Universidad y sociedad, el cambio necesario.
- 8.- Tauber, A. F. (2004). Reflexiones desde la Extensión: Un Área de Relación con la Comunidad en Universidad, Sociedad y Producción.
- 9.- Tauber, F., & Delucchi, D. (2005). El rol de la universidad en la asistencia para el desarrollo local. *Universidad y desarrollo local: aprendizajes y desafíos*, 127.
- 10.- Tauber, F. (2006). Plan Estratégico 2004-2007
- 11.- Tauber, F. (2006). Los desafíos en la gestión de la universidad pública. La visión de la Universidad Nacional de La Plata. *Revista iSel*, 1(1), 10-16.
- 12.- Tauber, F. Universidad Nacional de La Plata. (2006). *Plan Estratégico de la Universidad*.
- 13.- Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., & Pintos, P. A. (2006). La planificación estratégica participativa.
- 13.- Tauber, F. (2007). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2007-2010
- 14.- Tauber, F. (2008). Informe Anual comparado de Indicadores de la UNLP. *EDULP-La Plata- Octubre*.
- 15.- Tauber, F. (2008). La comunicación en la planificación y gestión para el desarrollo de las instituciones universitarias públicas argentinas: el caso de la Universidad Nacional de La Plata en el trienio junio 2004-mayo 2007 (Doctoral dissertation, Facultad de Periodismo y Comunicación Social).
- 16.- Tauber, F. (2009). Discurso de lanzamiento de campaña del Dr. Arq. Fernando Tauber para la presidencia de la UNLP (período 2010-2014).
- 17.- Tauber, F. (2010). Discurso: Asamblea Universitaria del 10 de abril del 2010.
- 18.- Tauber, F. (2010). Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP.
- 19.- Tauber, F. (2011). Discurso de apertura del III Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sustentable.
- 20.- Tauber, F. (2012). Discurso del Dr. Arq. Fernando Tauber, declarado Ciudadano Ilustre de la ciudad de La Plata.
- 21.- Tauber, F. (2015). *Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy*. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). ISBN: 978-987-1985-63-0.